ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MARTOS (JAÉN)

2018/784 *Convocatoria procedimiento de selección de dos técnicos de orientación Proyecto EMPLEATE Martos 2020.*

Edicto

Anuncio relativo a la convocatoria del proceso de selección para la contratación temporal de dos técnicos que llevarán a cabo funciones de orientación laboral, formación, inserción, intermediación y tutorización de alumnos en el proyecto EmpleaTe-Progresa Martos 2020.

1. Mediante resolución de la Concejal de Recursos Humanos 477/18, de 20 de febrero de 2018 se aprueban las bases que han de regir el proceso de selección para contratación temporal de dos técnicos que llevarán a cabo funciones de orientación laboral, formación, inserción, intermediación y tutorización de alumnos en el proyecto EmpleaTe-Progresa Martos y se ordena su publicación.

2. El plazo para presentar las solicitudes es de 10 días hábiles desde su inserción en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén.

3. Lugar y forma de presentación: Los/as candidatos/as que concurran al proceso habrán de presentar en el Registro General del Excmo. Ayuntamiento de Martos o conforme al resto de formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, toda la documentación requerida en la convocatoria, dirigida al Alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento conforme a los Anexos I y II de la convocatoria.

4. El contenido íntegro de las bases está publicado en la página web del Ayuntamiento de Martos y pueden consultarse en el siguiente enlace:
https://martos.es/recursos-humanos/empleo/personal-laboral-temporal

Martos, a 20 de Febrero de 2018.- El Alcalde, VICTOR MANUEL TORRES CABALLERO.

cve: BOP-2018-784
Verificable en https://bop.dipujaen.es